



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **PATRICK HENRY OGEERALLY ALI**, cédula de identidad N° 20.002.576, bajo el título **“ANESTESIA GENERAL. CLONIDINA Y SULFATO DE MAGNESIO EN LA PREVENCIÓN DE TEMBLORES POSTOPERATORIO EN PACIENTES SOMETIDOS A CIRUGÍA ELECTIVA”**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA - HMPC**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 06 de diciembre del 2019 a las 8:00 AM, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que este hizo en el auditorio de piso 5 del Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad debido a que contaba con los requisitos exigidos.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 06 días del mes de diciembre del año 2019, **conforme** a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado JOSÉ DANIEL CAÑIZALES GUZMÁN.

Albana Thalía Gámez Guilarte /
C.I.18.245.837
Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”
Miembro Principal

Pedro Angulo Lobo / C.I. 7.421.574
Hospital Universitario de Caracas
Miembro Principal

José Daniel Cañizales Guzmán / C.I. 20.398.868
Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”
Tutor

J.C/06-12-2019



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ PULIDO**, cédula de identidad N° **19.068.234**, bajo el título **“ANESTESIA GENERAL. CLONIDINA Y SULFATO DE MAGNESIO EN LA PREVENCIÓN DE TEMBLORES POSTOPERATORIO EN PACIENTES SOMETIDOS A CIRUGÍA ELECTIVA.”**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA- HMPC**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 06 de diciembre del 2019 a las 8:00 AM, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en el auditorio de piso 5 del Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad debido a que contaba con los requisitos exigidos.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 06 días del mes de diciembre del año 2019, **conforme** a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado **JOSÉ DANIEL CAÑIZALES GUZMÁN**.

Albana Thalía Gámez Guilarte /
C.I.18.245.837
Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”
Miembro Principal

Pedro Angulo Lobo / C.I. 7.421.574
Hospital Universitario de Caracas
Miembro Principal

José Daniel Cañizales Guzmán / C.I. 20.398.868
Hospital General “Dr. Miguel Pérez Carreño”
Tutor

J.C/06-12-2019